

**Memoria histórica
Derecho UNC
25 años formando abogados^(*)**

**Historical memory
Faculty of Law UNC
25 years training lawyers**

Jorge Luis Salazar Soplapuco¹

Reseña bibliográfica a cargo de:

Pedro Donaires Sánchez

Director de *Derecho y Cambio Social*
director@derechocambiosocial.com

SALAZAR SOPLAPUCO, J.L.: *Memoria histórica. Derecho UNC. 25 años formando abogados*, Lima: Ed. Grijley E.I.R.L., 2019; 200 páginas.
ISBN: 978-9972-04-651-3

Esta obra fue elaborada y publicada con ocasión de haber cumplido 25 años de creación y funcionamiento, la Carrera Profesional de Derecho; y, 16 años, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Cajamarca – UNC.

^(*) Recibido: 12 noviembre 2019 | Aceptado: 30 noviembre 2019 | Publicación en línea: 1ro. enero 2020.

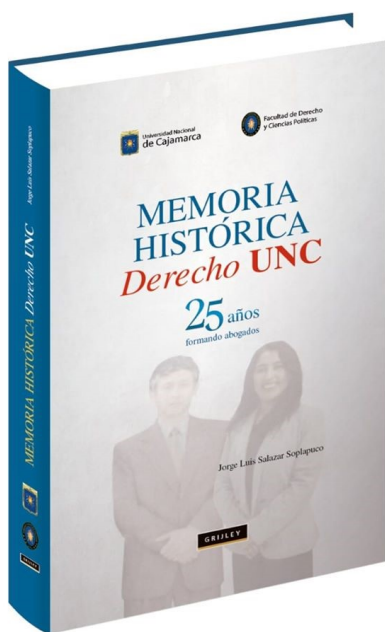


Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

¹ Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Cajamarca, Perú.

Se trata de un trabajo que recoge una valiosa experiencia sobre la gestación, alumbramiento y crecimiento de una institución académica que está llamada a responder a las necesidades de una sociedad hambrienta de justicia, proveyéndoles de hombres de derecho que se distingan por una excelencia técnica-científica y una integridad moral incuestionable.

El autor de la obra, no es un mero investigador de los actos y procesos que ahora reconstruye por escrito, antes de ello, es uno de los protagonistas de la



experiencia referida; su testimonio es una fuente histórica primaria del tema que contiene el libro. Si a esto se le agrega el análisis y la interpretación de los acontecimientos históricos relatados, que hace el propio testigo con una especial maestría, nos encontramos frente a una obra de gran valor académico.

En mi calidad de docente, me tocó el privilegio de ser copartícipe de esta experiencia, en algún tramo de la línea de tiempo de esta historia. En esta condición, pude identificar dos factores (seguramente al lado de otros) que contribuyeron a gatillar la creación de la

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNC.; y por consiguiente, a la consolidación de la carrera de Derecho: *i)* el carácter distinguido de los jóvenes estudiantes; y, *ii)* la adopción de una filosofía de cambio.

Sobre lo primero, al poco tiempo de mi ingreso a la Escuela Académica Profesional de Derecho, como docente invitado (marzo, 1997), me encontré con unos jóvenes estudiantes deseosos de agotar todas las posibilidades de adquisición de conocimientos técnicos, científicos y filosóficos, sin prejuicio alguno; y con un afán de ser protagonistas de luchas (personales y sociales) en las que querían canalizar su sensibilidad ante la injusticia e hipocresía (esto último: incongruencia entre lo que se dice ‘teóricamente’ y lo que se hace en realidad).

Este espíritu de conciencia y compromiso juvenil aspirante a ser un arquitecto de la propia personalidad y a la vez actor social y la punta de lanza, no de las cosas hechas sino de los desafíos por hacer, me conmovió grandemente.

Recordé que las grandes revoluciones y los cambios trascendentales (político-sociales y espirituales), fueron históricamente promovidos por los jóvenes; pues

ellos son los elementos más enérgicos y promisorios de cualquier sociedad por su inclinación natural a la búsqueda de lo nuevo y al cuestionamiento del presente; así como por su vigor, su vitalidad y la capacidad de enfrentar nuevos desafíos en el proceso dinámico y evolutivo de la vida.

En cuanto a lo segundo, la adopción de una filosofía de cambio, observé receptividad y apertura para llevar adelante la adquisición de conocimientos y la puesta en práctica de éstos, atendiendo a las necesidades individuales y colectivas actuales. Un cambio de modelos mentales. En este sentido, caló profundamente la idea de que, toda institución humana está sujeta a la ley de la decadencia y el cambio; pues las pautas legales, y las teorías políticas y económicas han sido diseñadas únicamente para proteger los intereses de la humanidad como un todo; así, cuando pierden esta virtud, tienen que ser relegadas al lugar de las pautas y doctrinas obsoletas.

Este impulso natural de los jóvenes generó un movimiento que tuvo varias vertientes, una de las cuales, en parte, dio lugar a la aparición de la *Revista Jurídica Cajamarca*, publicación telemática que actualmente continúa como *Derecho y Cambio Social*, con una cobertura iberoamericana; y otra, respecto del tema de la consolidación de la Escuela Profesional de Derecho que había sido creada en enero de 1992.

Como bien describe el autor de la obra, esta Escuela fue adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales que a su vez fue convertida en Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, cuya decanatura era ocupada, mayormente, por un sociólogo debido al predominio de los componentes de Ciencias Sociales.

Esta situación impedía que la carrera de Derecho escalase a mayores niveles de desarrollo inherentes a su naturaleza, lo cual dio lugar a que, el referido movimiento de estudiantes llevase adelante la separación de la Escuela Académico Profesional de Derecho de la Facultad de la que era parte, para dar lugar a una nueva facultad; esto es, la actual Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Los detalles de todo este proceso están plasmados en la obra objeto de esta reseña.

En cuanto al papel de los jóvenes en los procesos de transformación, a propósito de lo que acabo de relatar, no puedo dejar de referirme a la situación actual del sistema de administración de justicia en nuestro país: está atravesando por una grave crisis a causa de la corrupción que compromete a varios de sus componentes, lo cual es muy lamentable; sin embargo, corroborando la idea de que son los jóvenes los promotores del cambio, nos alegra el papel positivo que vienen cumpliendo muchos magistrados jóvenes, como jueces y fiscales que con valentía e integridad, están haciendo frente a esa corrupción para combatirla.

Volviendo al autor del libro que nos ocupa y a la historia de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNC., también debo destacar el especial acompañamiento que él siempre ha brindado, y sigue brindando a los jóvenes estudiantes de esta Facultad, en sus anhelos de alcanzar la excelencia académica y profesional.

El Dr. Jorge Luis Salazar Soplapuco es docente ordinario desde su ingreso el año 1995, por consiguiente, como ya se dijo, es uno de los protagonistas y testigo valioso del crecimiento de esta Facultad, máxime si se tiene en cuenta que ocupó distintos cargos académicos dentro de ella, llegando incluso, a ser su actual Decano.

Como bien destaca el Dr. Sarmiento, en el *prólogo* del libro: el Dr. Salazar se distingue por sus publicaciones literarias, investigativas y humanísticas como director y articulista de la revista de investigación jurídica *Quaestio Iuris*, por su calidad de prosista en sus cuentos *Aramy*, *Los niños de plomo*, *El precio de mi silencio*; y, en su obra poética: *Tras el siglo de la eterna soledad*.

El contenido de la obra se reparte de la siguiente manera: la *presentación* corre a cargo del Rector de la UNC. Dr. Angelmiro Montoya Mestanza, quien recuerda que en julio de 2018, la Universidad, logró su Licenciamiento Institucional por parte de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, marcando un hecho trascendental en la historia de las universidades públicas del norte del país; tiene, asimismo, un *prólogo* redactado por el historiador Dr. Julio Sarmiento Gutiérrez, quien resalta que el autor de la obra ordena los diferentes hitos del proceso histórico de la Facultad con una reflexión crítica y creativa de reconocimiento a las generaciones de docentes, discentes y exalumnos, que, en intensas jornadas, laboraron y laboran para que esta unidad académica tenga el prestigio que ostenta; luego, el propio autor también hace una breve *presentación*, poniendo de relieve que han sido 25 años de constante trabajo por mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, formando abogados que están contribuyendo al desarrollo, la democracia y la justicia en el país.

El cuerpo principal de la obra ha sido ordenado en siete capítulos: cap. I.- Fundación de la UNC y antecedentes; cap. II.- 1992, Creación de la Carrera de Derecho en la UNC; cap. III.- Gestación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; cap. IV.- 25 años de Carrera, 16 años de Facultad; cap. V.- Signos distintivos y tradiciones de la Facultad; cap. VI.- Derecho, arte, cultura, aportes y responsabilidad social; cap. VII.- Egresados de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; y, finalmente, tiene una nutrida *Referencia bibliográfica*.

Una actividad primordial de toda universidad es la investigación. En esta línea, nos informa el autor, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNC.,

desde su origen, cuenta con un Instituto de Investigaciones Jurídicas y Políticas – IIJUP, el mismo que tiene el encargo de integrar la actividades de investigación de la Facultad, facilitando la presencia de docentes investigadores extranjeros a fin de que realicen pasantías de capacitación a favor de los docentes y estudiantes, realizando concursos anuales de investigación jurídica; promoviendo la publicación de revistas de investigación tanto de los docentes como de los estudiantes; alentando y garantizando que las actividades de investigación en sus distintas manifestaciones, sean realizadas respetando unos protocolos mínimos.

Otro aspecto importante del desarrollo institucional universitario es la existencia y funcionamiento de una unidad académica de posgrado; pues bien, la institución que ahora celebra su 25 aniversario, cuenta con una Unidad de Posgrado en Derecho con programas de Maestría y Doctorado en Derecho.

Por último, la obra del Dr. Salazar contiene un registro detallado de los alumnos egresados que a la fecha, se desempeñan como jueces, fiscales, notarios públicos, defensores del pueblo, registradores, árbitros, decanos de colegio de abogados y facultad de derecho, alcaldes y regidores, funcionarios de entidades públicas y privadas, docentes universitarios y abogados litigantes en la región de Cajamarca y en el país entero, lo cual pone en evidencia la contribución de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNC., al desarrollo de la sociedad. Todos estos datos y la interpretación de su sentido y alcance aparecen en esta nueva publicación.

Lima, noviembre de 2019

Pedro Donaires

Director de *Derecho y Cambio Social*

Para citar:

Donaires S., P. (2020). Reseña: Salazar S., J. L. (2019). *Memoria histórica. Derecho UNC*. Lima: Ed. Grijley E.I.R.L. *Derecho y Cambio Social*, n.º 59-2020, pp. 674-678. ISSN: 2224-4131.

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.4399631>